

Dimensiones e indicadores para evaluar una **PRÁCTICA** inclusiva del **AYUNTAMIENTO**

TRABAJO A REALIZAR EN EL WORLD CAFÉ:

- 1.-Comentar la necesidad de disponer de un instrumento para autoevaluar nuestra labor de cara a la inclusión.
- 2.-Valorar la necesidad de incluir/eliminar la dimensión o subdimensiones.
- 3.-Valorar la necesidad de incluir/eliminar cada indicador en la dimensión/subdimensión.
- 4.-Alguna otra subdimensión o indicador a añadir.
- 5.-Alguna otra dimensión a añadir.

1. Desarrollo de la práctica (proceso)

- 1.1. **Recogida** de datos:
 - 1.1.1. Nº de bases de datos.
 - 1.1.2. Se recogen datos anuales sobre la inclusión.
 - 1.1.3. Actualización de bases de datos.
- 1.2. **Creación** de proyectos, planes, programas...:
 - 1.2.1. ¿Existen principios y objetivos claros?
 - 1.2.2. Nº de proyectos transversales nuevos: aumenta-se mantiene-disminuye.
 - 1.2.3. Áreas que participan en los proyectos transversales.
 - 1.2.4. Nº de profesionales destinados a gestionar proyectos inclusivos.
 - 1.2.5. Nuevas estructuras o mesas de coordinación entre departamentos: aumenta-se mantiene-disminuye.
 - 1.2.6. ¿Se dispone dentro del ayuntamiento de un grupo promotor (mesa de coordinación) que coordine todas las acciones relacionadas con la inclusividad?
 - 1.2.7. Elaborar catálogos de programas municipales sobre las políticas inclusivas.
 - 1.2.8. Nuevas acciones encaminadas a la atención a la diversidad:
 - 1.2.8.1. Violencia de género: prevención-sensibilización-intervención.
 - 1.2.8.2. Brecha digital: formación-dotación
 - 1.2.8.3. Atención a inmigrantes.
 - 1.2.8.4. Interculturalidad
 - 1.2.8.5. Nº de apoyos y refuerzos
 - 1.2.8.6. Comunicación multimodal
- 1.3. **Implicación** de actantes en el planificación, diseño y seguimiento de acciones.
 - 1.3.1. Nº de actantes con diversidad funcional.
 - 1.3.2. Nº de actantes mayores.
 - 1.3.3. Nº de actantes inmigrantes.

- 1.3.4. N° de actantes jóvenes (se puede clasificar por edades).
- 1.3.5. N° de actantes niños/as.
- 1.3.6. ...

- 1.4. **Estabilidad** de proyectos, planes, programas...:
 - 1.4.1. Grado de estabilidad del proyecto inclusivo (¿pueden ser planes, programas?): escala 1-10
 - 1.4.2. N° de profesionales destinados a gestionar programas inclusivos.
 - 1.4.3. Duración de programas inclusivos.
 - 1.4.4. Coordinación con agentes comunitarios (tejido asociativo, empresas, ciudadanía).

- 1.5. **Accesibilidad** de los proyectos y acciones.
 - 1.5.1. Se identifican las barreras de acceso y participación y se actúa para modificarlas.
 - 1.5.2. ¿Se llevan a cabo las pautas de inclusión en todos los departamentos y/o áreas?
 - 1.5.3. ¿Se han creado espacios de aproximación, interlocución y de vínculo con la ciudadanía?

2. Resultados inclusivos

- 2.1. **Proximidad:**
 - 2.1.1. Grado de proximidad de los/las ciudadanos/as al ayuntamiento: escala 1-10
 - 2.1.2. ¿Se han creado espacios de aproximación, interlocución y de vínculo con la ciudadanía?

- 2.2. **Dotación económica**
 - 2.2.1. Presupuesto municipal dedicado a Educación (formal, no-formal)
 - 2.2.2. ¿Se revisa la dotación presupuestaria de acuerdo a las necesidades? ¿Cuál es el procedimiento de revisión?

- 2.3. **Interés**
 - 2.3.1. Grado de interés político hacia la inclusión
 - 2.3.2. Grado de interés técnico hacia la inclusión

- 2.4. **Coherencia**
 - 2.4.1. ¿Se revisa el plan de acción de la inclusión y se actualizan las estrategias?
 - 2.4.2. ¿Existe relación entre los valores de Ayto. y las acciones concretas?
 - 2.4.3. ¿Se comparten objetivos sobre inclusión entre diferentes áreas del Ayuntamiento?



- 2.4.4. ¿Se realizan procesos de participación ciudadana en todas las áreas y departamentos?
- 2.4.5. ¿Se ha desarrollado trabajo transversal entre áreas?
- 2.4.6. ¿Hay traspaso de información entre áreas?
- 2.4.7. ¿Hay campañas activas sobre inclusión en escuelas, institutos y otros centros educativos?
- 2.4.8. ¿Se participa en los consejos escolares de los centros educativos?
- 2.4.9. ¿Hay respuesta rápida y eficaz a las denuncias por discriminación?
- 2.4.10. ¿Se gestiona la matrícula viva de manera adecuada?

2.5. Seguimiento y evaluación impacto/alcance:

- 2.5.1. Recogida de datos
 - 2.5.1.1. Políticas relativas a la inclusión.
 - 2.5.1.2. Proyectos llevados a cabo.
 - 2.5.1.3. Acciones llevadas a cabo.
 - 2.5.1.4. ¿Se revisan las condiciones y los impactos de las actividades extraescolares promocionadas desde el ayuntamiento?
- 2.5.2. Medir el potencial transformador de los proyectos, programas...
 - 2.5.2.1. Medio plazo
 - 2.5.2.2. Largo plazo
 - 2.5.2.3. Medir el impacto.
 - 2.5.2.4. Auto-evaluación de la actividad del consistorio y los compromisos adquiridos.
 - 2.5.2.5. Coevaluación de los profesionales implicados en el proyecto.
 - 2.5.2.6. Grado de satisfacción de los/as trabajadores/as con respecto a las políticas de inclusión.
 - 2.5.2.7. Heteroevaluación de los actantes
 - 2.5.2.8. Medidas (servicios, actividades, recursos públicos...) de atención a la diversidad.

- 2.6. Creación y gestión de grupos de innovación para responder a las nuevas necesidades.
- 2.7. Creación de un observatorio sobre políticas inclusivas en el Ayto.

3. Bienestar profesional del Ayto.

- 3.1. **Heterogeneidad y paridad** en la plantilla:
 - 3.1.1. N° de mujeres
 - 3.1.2. N° de hombres

- 3.1.3. Nº de personas con diversidad funcional.
 - 3.1.4. Nº de mujeres en cargos electos municipales.
 - 3.1.5. Acciones positivas en procesos selectivos dirigidas a aquellos colectivos más vulnerables de inserción laboral.
- 3.2. **Clima** laboral:
- 3.2.1. Nº de Bajas
 - 3.2.2. Grado de planificación del trabajo dentro del departamento
 - 3.2.3. Organización interdepartamental.
 - 3.2.4. Respeto a las aportaciones y reconocimiento al trabajo realizado.
 - 3.2.5. Diversidad de materiales e instalaciones.
 - 3.2.6. Medidas de conciliación dirigidas a nivel municipal.

4. Capacitación de los profesionales del ayuntamiento

4.1. **Formación**

- 4.1.1. Nº de formaciones relativas a la inclusión dentro del departamento.
- 4.1.2. Nº de formaciones relativas a la inclusión entre departamentos.
- 4.1.3. ¿Existe un plan de **formación** interna?

5. Socialización de los valores inclusivos del Ayto.

5.1. **Difusión** de la cultura inclusiva

- 5.1.1. Acciones en el Ayto. dentro de las áreas de la corporación.
- 5.1.2. Acciones de difusión del Ayto. hacia el municipio.
- 5.1.3. ¿Se establecen discursos y compromisos públicos tendentes a desarrollar estas políticas?
- 5.1.4. Creación de mesas multisectoriales: Cooperación y trabajo en red con otras administraciones, organizaciones y entidades.
- 5.1.5. Participación en foros de reflexión sobre políticas inclusivas con otros ayuntamientos.
- 5.1.6. ¿Se incentiva la participación activa de la ciudadanía (tanto la organizada como la no organizada)?

5.2. **Medios** para la difusión.

- 5.2.1. Nº de aplicaciones para la difusión.
- 5.2.2. Tipo de canal (web, blog, twitter, Instagram...) utilizado para la difusión.